Recibido: 14 de mayo de 2024
Aceptado: 22 de agosto de 2024

Historia y Región, Año XII, n.° 12, Dic. 2024: 143-154
ISSN (en línea): 3084-7214

APUNTES GENEALÓGICOS DE CACIQUES DEL PUEBLO DE SAN JUAN BAUTISTA DE VÉGUETA, SIGLOS XVII - XIX

Genealogical notes of chieftains of the village of San Juan Bautista de Végueta 17th - 19th century

Miguel Silva Esquén[*]
ilustrisimomiguel@hotmail.com

RESUMEN:

Los caciques tuvieron destacada presencia en diferentes pueblos del virreinato del Perú. El actual territorio de Végueta concentró algunos ayllus, cuyas denominaciones se encuentran registradas en el libro de defunciones que conserva el Archivo del Obispado de Huacho. Gracias a los registros en libros de bautizos y matrimonios, se pueden extraer datos importantes sobre el cacicazgo de Végueta, en los que se identifican los apellidos Caxa, Sipán, García y Choque. Esta revisión sirve para articular otras investigaciones ya realizadas, referentes a los caciques de este lugar, permitiendo reconstruir su pasado indígena y virreinal, constituyendo así la memoria histórica del pueblo de San Juan Bautista de Végueta.

PALABRAS CLAVE: Végueta; Sipán; García; Cacique.

ABSTRACT:

The caciques had a prominent presence in different towns of the Viceroyalty of Peru. The current territory of Végueta concentrated some ayllus, whose names are registered in the book of deaths kept by the Archive of the Bishopric of Huacho. Thanks to the records in baptism and marriage books, important data can be extracted about the cacicazgo of Végueta, in which the surnames Caxa, Sipán, García and Choque are identified. This review serves to articulate other research already carried out, referring to the caciques of this place, allowing to reconstruct their indigenous and viceregal past, thus constituting the historical memory of the town of San Juan Bautista de Végueta.

KEYWORDS: Végueta; Sipán; García; Cacique.

[*] Contador público, licenciado en Turismo y Hotelería. Investigador local.

1. VÉGUETA

El pueblo de San Juan Bautista de Végueta fue fundado durante el período virreinal[27]. Fue poblado mayoritariamente por indígenas, y se constituyó como un anexo de la villa Carrión de Velasco (hoy Huaura), capital de la antigua provincia de Chancay.

> [La provincia de Chancay] Tiene de largo Norte Sur 27 leguas por la Costa; y lo mismo de ancho Este Oeste. Tiene en su Costa algunos Puertos y Caletas, que no son de la mayor seguridad. Riegan esta Provincia dos Ríos. El de la parte Sur se llama Pasamayo, que tiene su origen en la de Canta. El de la parte Norte es el Río de Huaura que baja de la de Caxatambo. Tiene un puente de un arco, que la fabrico en tiempo del Marques de Montesclaros…Comprende esta provincia 9 Curatos…El 2 es de la villa de Huaura, fundada en 1608. Tiene a pueblos anexos que son: Mazo y Végueta. En esta villa hay un Convento de Religiosos Franciscanos Recoletos y un Hospital. Fue saqueada en 1686 por el Pirata Eduardo David… (Bueno, 1764, s/p).

Francisco de Toledo, quinto virrey del Perú, implantó las reducciones de indígenas o pueblos de indios, con el fin de concentrar a la población nativa, con el objetivo de facilitar la recolección de tributos, así como el adoctrinamiento y evangelización de indígenas. En el segundo caso, fue esencial instruir a los indios en la lengua materna de los locales, a la par de enseñar a los caciques y a su descendencia a leer y escribir, para que posteriormente pudieran contribuir con el cumplimiento de estas labores. Los núcleos urbanos de estos pueblos debían agrupar a unas 400 familias de indígenas que contaran con el apoyo de los caciques (Vergara, 1990). Para el año de 1608, se estimaba que había un total de 56 indios tributarios en San Juan Bautista de Végueta. Según las disposiciones toledanas, cada pueblo según la región donde estuviere situado debía entregar una parte de su población para los trabajos de la república.

> ... en el pueblo de San Bartolomé de Huacho que esta como media legua desta villa -Carrión de Velasco- hay doscientos y sesenta y cinco indios tributarios y dan de mita por el tiempo del verano a la plaza de la ciudad de los reyes veinte y dos indios y a la plaza de la villa de Chancay veinte y tres

[27] El actual distrito de Végueta también conserva lugares históricos, que se remiten al período prehispánico, como el sitio precerámico de Vichama. Asimismo, se cuenta con patrimonio cultural inmaterial, como la técnica del tejido de junco y totora, elaborada hasta la actualidad por artesanos locales.

> indios que todos son cuarenta y cinco indios y en el pueblo de San Juan Bautista de Vegueta que está como una legua desta villa hay cincuenta y seis indios tributarios y dan de mita por el tiempo del verano a la plaza de Lima siete indios y a la de Chancay seis indios y al tesorero de la erusada de esta villa dan un indios que todos catorce indios ... (Vergara, 1990, p. 319).

La revisión documental en archivos históricos, como el Archivo del Obispado de Huacho (AOH) y el Archivo Regional de Lima (ARL), permite conocer gran parte del pasado de Végueta. Por ejemplo, se localizó el registro de los nombres de los ayllus existentes en el siglo XVII, consignados al inscribir el acta de defunción de las personas enterradas en la iglesia de San Juan de Végueta, conforme se detallan a continuación[28]:

Cuadro 1. *Ayllus identificados en Végueta en el s. XVII, a partir de las actas de defunción de la iglesia de San Juan de Végueta*

Difunto	**Descripción**	**Ayllu**	**Fecha de defunción**
Sebastián Sancoy	Indio tributario	Mochique	3 – 12 – 1614
Magdalena Pazna	Mujer de don Juan Nanac	Muchi	2 – 02 – 1633
Juan Leuca	Natural de Végueta	Cuñín	2 – 03 – 1644
Pedro de la Hoz	-	Cauyan, reducido al de mochique	22 – 04 – 1644

Elaboración propia. Fuente: AOH. Libro de defunciones de Huaura Nº 01

2. EL CACIQUE

Al cacique, durante el virreinato, se le dio el título de señor natural, teniendo como misión controlar a los nativos, cobrar tributo y apoyar a la iglesia. Se les anteponía el prefijo don o doña, o se les consignaba como descendientes de los caciques, por poseer rango social (Mira, 2003, p. 5). Además,

> Como líderes de sus comunidades, la autoridad de los caciques se manifestaba en el goce de privilegios y en el despliegue de su condición superior, que estaban llamados a expresar públicamente tanto moral como materialmente: debían ser buenos cristianos y convertirse en promotores de la religión de los conquistadores; debían, en lo posible, llevar una conducta circunspecta; estaban autorizados a vestirse como españoles, portar armas y

[28] Archivo del Obispado de Huacho. Libro de defunciones de Huaura Nº 01.

> andar a caballo y, en general, ostentar su condición superior (Ramos, 2016, p. 71).

La investigación genealógica sobre la población indígena durante el virreinato, es compleja, debido a que, en la mayoría de casos, en las partidas de bautizo solo se les registraba con uno o dos nombres, mas no con un apellido que los identifique y diferencie. Ante esta situación, resulta útil la revisión de testamentos, para complementar las investigaciones. En el caso de los caciques, afortunadamente se encuentran registrados siguiendo el protocolo correspondiente, lo que permite relacionar parentescos, así como propiedades, albaceas, herederos, relaciones conyugales y no conyugales, y deudas por cobrar y pagar.

> En 1575, el virrey Francisco de Toledo mandó en sus «Ordenanzas generales para la vida común en los pueblos de indios» que las autoridades indígenas visitaran a los enfermos para aconsejarles «que hagan testamento como los españoles los suelen hacer para descargar su conciencia ... y dejar a sus hijos en concordia ... y sus bienes a recaudo» (Nowack, 2006, p. 53).

La sucesión del cacicazgo se dio por poder y herencia. En la costa era, por lo común, generacional, es decir que pasaba de un hermano a otro sin tomar en cuenta a los hijos, además de ser electiva. El puesto de cacique era codiciado, porque permitía acceso a la comunidad (tierras y hombres), control del tributo, prestigio social, manejo político y recursos económicos. Incluía también privilegios como montar a caballo ensillado y tener un escudo de armas (Rostworowski, 1999, p. 300; O'Phelan, 1993, p. 7).

3. CACIQUES DE VÉGUETA

En esta investigación se presentan a los descendientes de caciques en el pueblo de San Juan Bautista de Végueta, entre los siglos XVII y XVIII, registrándose en los documentos como cacique principal y cacique gobernador.

a. Don Diego Caxa

Don Diego Caxa, del ayllu de Cuñín, casado con Juana Cartagena, quien fallece en Végueta el 30 de setiembre de 1638. Se registran a sus hijos:

- Ana Chinca Caxa, bautizada en Huaura el 2 de noviembre de 1629[29], y fallece en Végueta el 19 de agosto de 1644.
- Ana Caxa, bautizada en Huaura el 21 de julio de 1632.
- Magdalena Caxa, bautizada en Végueta el 11 de enero de 1637.

b. Don Ignacio de Urdanibia Sipán

Registrado como cacique gobernador y cacique principal, casado con María Holguín, india principal del pueblo de Huacho. Sus hijos fueron:

- Juana de la Rosa Sipán Holguín, bautizada de mes y medio, en Végueta el 8 de diciembre de 1669[30], casada en Végueta el 12 de enero de 1685 con Diego Joseph.
- Antonio Sipán Holguín, bautizado de cuatro meses en Végueta el 1 de abril de 1672[31]. Viudo de Juana Inés, se casó en segundas nupcias en Huaura el 10 de octubre de 1700[32], con Clara del Rosario, natural de Lima, y viuda de Pedro de los Santos.
- María Magdalena Sipán Holguín, bautizada de quince días de nacida en Végueta, el 8 de marzo de 1692[33].
- Estefanía de Coca, casada en Huaura el 26 de marzo de 1690 con Pedro Carbajal, indio principal del pueblo de Huacho[34].

c. Don Sebastián García Sipán

Según manuscritos de un litigio en Huacho, se menciona a Sebastián García Sipán como testigo de un hecho ocurrido en 1679. En este se indica que tenía 73 años, y que era hijo de Bernardo Sipán (Ruiz, 2012, p. 23).

García Sipán fue viudo de Juana Pahuan, y contrajo segundas nupcias en Huaura, el 26 de abril de 1670[35], con Juana Beatriz Chagua, viuda de Antonio Tolax.

[29] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612- 1709, f. 130.
[30] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612- 1709
[31] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612- 1709.
[32] AOH, Libro de matrimonios de Huaura N° 2- 1664- 1781, f. 172.
[33] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612- 1709.
[34] AOH, Libro de matrimonios de Huaura N° 2- 1664-1781, f. 64.
[35] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612-1709 – f. 155.

Don Sebastián García, registrado como cacique gobernador, fallece en Végueta el 19 de setiembre de 1687[36], a los 84 años de edad aproximadamente. Se registran tres hijos, antes de su segundo matrimonio:

- Juan Sipán Fernández, procreado con Juana Fernández, bautizado en Végueta el 8 de febrero de 1641[37].
- Niño sin nombre, bautizado en Végueta el 16 de abril de 1642[38].
- Ignacio Sipán Caín, bautizado en Végueta el 24 de junio de 1643[39]. Su madre fue Juana Caín.

De la unión con Juana Beatriz Choque, se consignan los siguientes hijos, registrados en Végueta:

- Francisca García Sipán Choque, bautizada el 3 de marzo de 1647[40].
- Ana María García Sipán Choque, bautizada el 3 de marzo de 1650[41], de un mes de edad.
- Juan García Sipán Choque, bautizado en el 6 de julio de 1671[42], de 4 meses de edad.
- Lorenzo García Sipán Choque, bautizado el 24 de octubre de 1673[43], de 74 días de nacido. Fallece el 15 de agosto de 1687[44], en Végueta.
- Sebastián García Sipán Choque, bautizado el 6 de enero de 1676[45] a los tres meses de nacido.

c.1. Otros descendientes

- Joseph de Aragón Chumbi, natural del cacicazgo de Supe. En su testamento, realizado en esta localidad el 8 de julio de 1670[46], nombra como uno de sus albaceas a don Sebastián García Sipán, cacique de Végueta, su tío.

[36] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612- 1709, s/f.
[37] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612-1709, f. 69.
[38] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612-1709, s/f.
[39] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612-1709, s/f.
[40] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612-1709, f. 75.
[41] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612-1709, s/f.
[42] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612-1709, f. 125.
[43] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612-1709, f. 126.
[44] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612-1709, f. 37.
[45] AOH, Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612-1709, f.127.
[46] ARL, Documentos coloniales, Paquete 01, fs. 586 - 589.

- Leonarda Sipán, fallece en Végueta el 13 de diciembre de 1731[47], de enfermedad natural a los 55 años, viuda y cacica del pueblo de Végueta.
- Petrona García Sipán, india cacica, fallece en Végueta el 4 de octubre de 1826[48], a la edad de 90 años. Viuda de don Vicente García Sipán, su pariente. Dejó cuatro hijos.
- José García Sipán, peruano principal, fallece en Végueta el 9 de noviembre de 1829[49], a la edad de 60 años más o menos, casado con Isidora Espinosa, de cuyo matrimonio deja una hija. No hizo testamento ni recibió los santos sacramentos por muerte súbita. Su cadáver fue sepultado en la iglesia de dicho pueblo, con cruz alta.

d. Don Sebastián García Sipán Choque

Bautizado en Végueta el 6 de enero de 1676. Contrajo matrimonio en Végueta el 6 de setiembre de 1693, y se registran dos hijos:

- Diego Sipán, bautizado en Végueta el 25 de julio de 1700.
- Ana María de la Cruz Sipán, bautizada en Végueta el 20 de julio de 1704.

Asimismo, de la unión con Juana Bautista procrea a María Magdalena Sipán, bautizada en Végueta el 6 de agosto de 1696.

e. Don Marcos Sipán

Casado con doña María Flores, ambos caciques del pueblo de San Juan de Végueta, tuvieron dos hijas legítimas:

- Josepha María Sipán Flores, bautizada a los cuatro meses de edad en Huacho, el 11 de mayo de 1766[50].
- María Bernardina Sipán Flores, bautizada de cinco días de nacida en Huacho, el 25 de mayo de 1767[51].

[47] AOH, Libro de Defunciones de Huaura N° 1- 1664-1734, f. 472.
[48] AOH, Libro de Defunciones de Végueta N° 5- 1789-1849, f. 76
[49] AOH, Libro de Defunciones de Végueta N° 5- 1789-1849, f. 78
[50] AOH, Libro de Bautismos de Huacho N° 1- 1755-1779, f. 254.
[51] AOH, Libro de Bautismos de Huacho N° 1- 1755-1779, f. 268.

f. Don Andrés de Palma

En el ARL se encuentra el testamento de don Andrés de Palma, indio principal del pueblo de Végueta, redactado el 8 de mayo de 1765[52], mientras se encontraba postrado en cama. Sus padres fueron Miguel Paico y Juana María Muñoz[53].

Con respecto a su entierro, pidió lo siguiente:

- Ser sepultado en la iglesia de Végueta, o en donde le pareciera a su albacea.
- Que su cuerpo fuera amortajado con el hábito de San Francisco.
- Que su sepelio fuera acompañado por un cura, un sacristán, así como una cruz alta, capa incensaria y doble de campanas.
- Además, destinó 1 peso para las mandas forzosas, 8 reales para los santos lugares de Jerusalén, y 8 reales para recatar a niños de los infieles.

A partir del testamento también se pudo conocer la historia familiar de Andrés de Palma. Se conoce así que tuvo un primer matrimonio, en el que tuvo un hijo, quien falleció a la edad de siete años. Posteriormente se casó en segundas nupcias con Juana Bautista, natural de este pueblo, con quien no he tenido hijo alguno.

Sobre sus bienes al momento de su fallecimiento, se deja constancia de lo siguiente:

- Una esclava nombrada María Sención, china, de nueve años, hija de Flora, otra esclava. Deja establecida su voluntad para liberarla tras su muerte, haciendo alusión al amor que siente hacia ella por haberla criado.
- Casa con tres puertas, la cual es dejada a su esposa. Aclara que, al fallecer ésta, la propiedad pasará a María Sención.
- Veinte mulas aparejadas con su capón, tres caballos, dos capones, una mula pequeña, dos quintos de bueyes aperados, cinco yeguas madres fuera de potrancas, cien cabezas de ganado de Castilla, cinco lampas,

[52] ARL, Documentos coloniales, Paquete 01, fs. 586 - 589.
[53] Se registra en el Archivo del Obispado de Huacho, Libro de bautismos de Huaura Nº 4, f. 51, el bautismo de una hija llamada Juana Bartola Paico Muñoz, bautizada el 10 de octubre de 1700.

dos ceras, unos lomillos guarnecidos de plata con jáquima, frenos y espuelas de plata.

Finalmente, Andrés de Palma deja anotadas las cuentas por cobrar y pagar (cuadros 2 y 3):

Cuadro 2. *Cuentas por cobrar de don Andrés Palma*

Nombre	Cantidad	Observación
Juan Domínguez	17 pesos	Indio de Huacho
Dr. Romero	63 pesos	Residente en Huaura
Martín Frío	10 pesos	-
Miguel de Guinea	10 pesos	-
Ramón	17 pesos	Residente en Caral
Juan Esteban	10 pesos	-
Andrés Mejía	120 pesos	-
Silvestre	78 pesos	-
Pedro Pascual	20 pesos	-
Palma	6 pesos	-
Carlos	45 pesos	-

Elaboración propia. Fuente: Archivo Regional de Lima - Paquete 01, folio 586 al 589

Cuadro 3. *Cuentas por pagar de don Andrés Palma*

Nombre	Cantidad	Observación
Corregidor	72 pesos 6 reales	De la provincia de Chancay
María Ventura	«De un resto que ha abonado sus recibos a mi favor»	De San Juan Bautista de Végueta
Bartolomé Sifuentes	8 pesos 4 reales	Teniente de campo

Elaboración propia. Fuente: Archivo Regional de Lima - Paquete 01, fs. 586 al 589

En el testamento nombra como albacea a Alonso de Ansieta y Cortés, cura y vicario de la villa de Huaura, de lo cual fueron testigos fray Pedro García Cabello de Zúñiga, de la orden de la Merced, Joseph Gabriel Romero, don Joseph Garrido y don Joseph del Solar.

4. COMENTARIOS

Al realizar una investigación genealógica es posible identificar algunos vacíos, lo que puede deberse a cuestiones propias de los personajes, como traslados a lugares distantes, o a la documentación, como la pérdida o deterioro, o a que no esté debidamente conservada y archivada. Para el caso de la descendencia del cacicazgo de Végueta, en los registros revisados se han

podido localizar a personajes ligados a estirpes cacicales. Asimismo, se puede establecer la existencia de grados de parentesco entre cacicazgos vecinos, como el testamento de Joseph de Aragón Chumbi, que refleja la relación entre Supe y Végueta.

Esta exploración genealógica da pie a continuar con investigaciones sobre la actual descendencia del cacicazgo de Végueta, considerando la persistencia del apellido García en los actuales habitantes del distrito homónimo.

5. REFERENCIAS

Fuentes documentales

Archivo del Obispado de Huacho
Libro de defunciones de Huaura Nº 01
Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de Huaura N° 4- 1612- 1709
Libro de matrimonios de Huaura N° 2- 1664- 1781
Libro de Defunciones de Huaura N° 1- 1664-1734
Libro de Defunciones de Végueta N° 5- 1789-1849
Libro de Bautismos de Huacho N° 1- 1755-1779
Libro de bautismos de Huaura Nº 4

Archivo Regional de Lima
Documentos coloniales, Paquete 01

Fuentes bibliográficas

Bueno, C. (1764). *Descripción de las Provincias pertenecientes al Arzobispado de Lima, que salió en la Efeméride de este año de 1764.*

Mira, E. (2003). Indios nobles y caciques en la Corte Real española, siglo XVI. *Temas Americanistas* (16), 1-15.

Nowack, K. (2006). «Como cristiano que soy». Testamentos de la élite indígena en el Perú en el siglo XVI. *Indiana, 23*, 51-77.

O'Phelan, S. (1993). Tiempo inmemorial, tiempo colonial: Un estudio de casos. *Procesos. Revista ecuatoriana de Historia,* (4), 3-20.

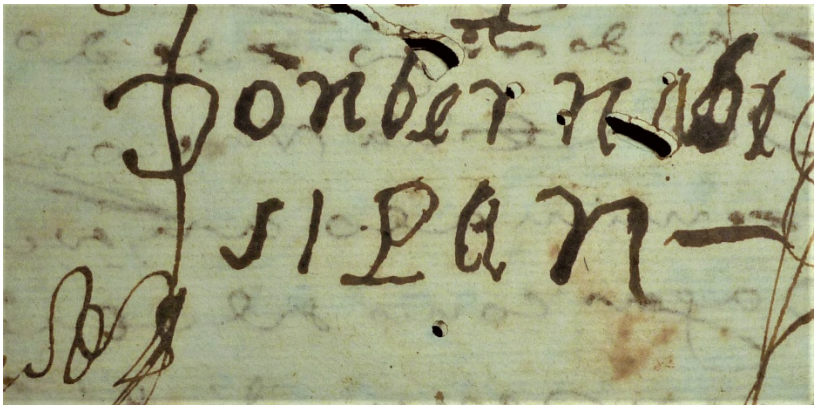
Ramos, G. (2016). El rastro de la discriminación. Litigios y probanzas de caciques en el Perú colonial temprano. *Fronteras de la historia, 21*(1). 64-89.

Rostworowski, M. (1999). Los curacas costeños. *Histórica 23*(2), 283-311.

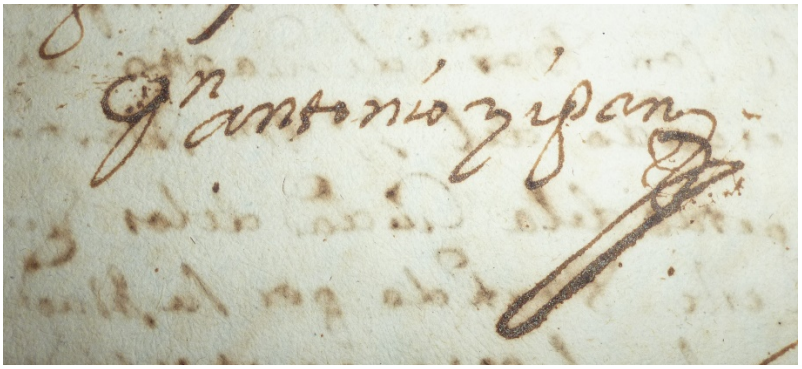
Ruiz, A. (2012). El curacazgo de Huacho en el Siglo XVII: Poder y conflictos sociales. *Kullpi*, (6), 21-25.

Vergara, T. (1990). La consolidación del dominio colonial sobre la población indígena: las reducciones. *Boletín del Instituto Riva Agüero 17,* 311-324.

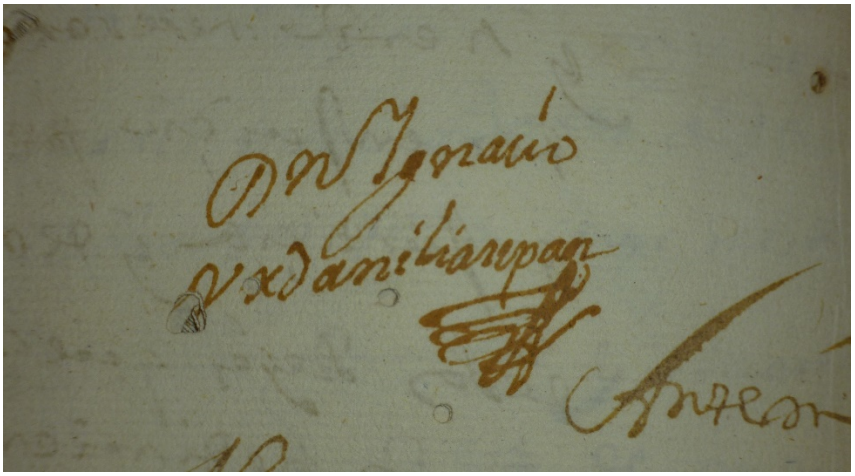
6. ANEXOS



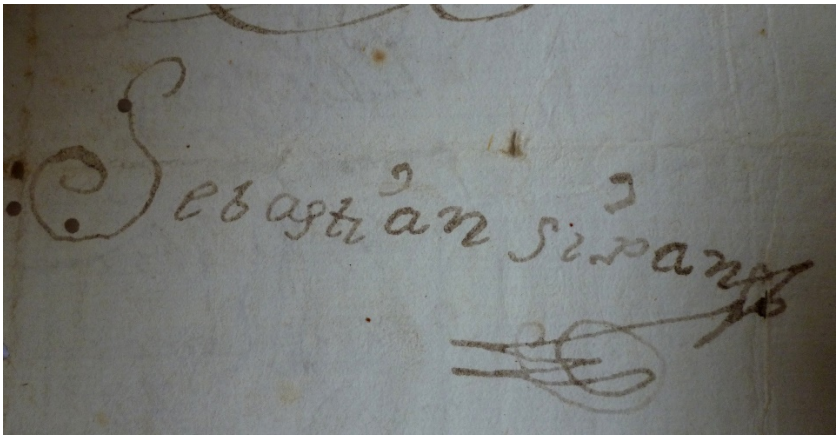
Firma de don Bernabé Sipán



Firma de don Antonio Sipán



Firma de don Ignacio Urdanibia Sipán



Firma de don Sebastián Sipán